



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LOS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS NOMBRADOS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GENERAL PARA EL SERVICIO PUBLICO DE JUSTICIA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A REALIZAR LA FASE TEÓRICA-PRACTICA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS.

Primero. De conformidad con la base 9.1 de la Orden PJC/443/2024, de 25 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para acceso por turno libre y promoción interna, al Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, se convoca a realizar la fase teórica-práctica a los funcionarios en prácticas del Anexo I **el día 15 de septiembre de 2025 en el Centro de Estudios Jurídicos sita en Calle Juan del Rosal, 2 – 28040 Madrid.**

Segundo. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación.

EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES
P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre)
LA DIRECTORA GENERAL
PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

Verónica Ollé Sesé